

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MAT.: APRUEBA PRESUPUESTOS INICIALES, AÑO 2025, ÁREA MUNICIPAL, EDUCACIÓN Y SALUD.

DECRETO ALCALDICIO N°: 00021/2025

DOÑIHUE, LUNES, 6 DE ENERO DE 2025

VISTO:

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de las Municipalidades N°18.695 del 31/03/1988, en su artículo 5, letra b), y en su artículo 65, letra a), los artículos 26 y 70 del **DL. N° 1.263** de 1975, y sus Complementos, Resolución N°1.050 de Contraloría.

Decreto Alcaldicio N° 2583 del 10-12-2024, que delega la facultad de firmar por orden de la Sr. Alcalde al Administrador Municipal, Sr. Edinson Toro Rojas.

CONSIDERANDO:

La imperiosa necesidad de la buena marcha de la gestión edilicia y cumplimiento del acuerdo del Concejo Municipal N° 011 de sesión ordinaria N° 002 del 11-12-2024, que aprueba los presupuestos para el año 2025:

- Presupuesto Gestión Municipal, por M\$ 8.193.000.-
- Presupuesto Área de Salud M., por M\$ 5.806.000.-
- Presupuesto Área de Educación, por M\$ 8.680.239.-

Decreto:

1. APRUEBESE en todos sus términos los presupuestos para el año 2025, según acuerdo del Concejo Municipal N° 011 en sesión ordinaria N° 002 del 11-12-2024: Gestión Municipal por M\$ 8.193.000, Área de Salud M. por M\$ 5.806.000 y Área de Educación, por M\$ 8.680.239.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SONIA SOTO SOTO
Secretaria Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Acuerdo N11_2024 aprueba Presupuesto Inicial 2025	Digital	Ver		

DISTRIBUCIÓN:

BORIS ACUÑA GONZALEZ - ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
EDINSON TORO ROJAS - ADMINISTRADOR MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SONIA SOTO SOTO - SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL
ALIZANDRA MORI ZÚÑIGA - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
MANUEL YONSON VÁSQUEZ - DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

